



Junta de Castilla y León

Consejería de Cultura y Turismo

ACTA Nº 4 PROPUESTA DE ADJUDICACION

TIPO DE CONTRATO:	PROCEDIMIENTO:	FORMA DE ADJUDICACIÓN:
SERVICIOS	ABIERTO	PLURALIDAD DE CRITERIOS

A las 12:42 horas del día 25 de febrero de 2019, se reúne en el Servicio de Contratación Administrativa de esta Consejería de Cultura y Turismo, la Mesa de contratación constituida por los siguientes miembros:

PRESIDENTE (Coordinador de la D.G. de Políticas Culturales) P.S.: Raquel García Robles Técnico de la D.G. de Políticas Culturales	VOCAL Juan Ignacio Espeso Salado Jefe del Servicio de Contratación Administrativa
LETRADA Elisa Perez Martín Letrada de la Consejería de Cultura y Turismo	INTERVENTOR Agustín Rodríguez García Interventor Delegado

Mercedes López Zapatero, Técnico del Servicio de Contratación Administrativa, actúa de **SECRETARIA**.

La reunión tiene por **objeto** evaluar los criterios de adjudicación valorables mediante fórmula y proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato siguiente:

SERVICIO REDACCIÓN DE LOS PROYECTO BÁSICO, DE EJECUCIÓN, COMUNICACIÓN AMBIENTAL, PROYECTO ACÚSTICO, DIRECCIÓN FACULTATIVA COMPLETA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL MUSEO DE BURGOS EN LA CASA MELGOSA. EXPEDIENTE A2019/0000233

En primer lugar a la vista de lo indicado en el acta nº 3 correspondiente a la sesión celebrada el 20 de febrero, la Mesa de Contratación decide proponer al órgano de contratación la **EXCLUSIÓN** de la oferta presentada por el licitador Roberto del Valle González.

A continuación se procede a realizar las operaciones aritméticas de incorporación de la puntuación contenida en el **Informe de valoración y baremación de las ofertas técnicas presentadas para la contratación del servicio citado, de fecha 11 de febrero de 2019, emitido por el Equipo Coordinador nombrado por Resolución de 1 de febrero de 2019 de la Dirección General de Políticas Culturales**, en el que se valoran las propuestas técnicas presentadas por las empresas admitidas a licitación, en aquellos criterios de adjudicación valorables mediante juicio de valor, a la puntuación asignada a la oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmulas.

En dicho informe de baremación se atribuye la siguiente puntuación:

RESÚMEN DE PUNTUACIÓN DE CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

LICITADOR	Calidad general de la solución propuesta.	Grado de adaptación de la solución propuesta con el Museo de Burgos actual	Nivel de conocimiento de las particularidades del Museo de Burgos,	TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR
UTE DIANA HERNANDO NAVARRO Y CARLOS BERMUDEZ ALONSO	12,50	13,00	12,50	38,00
UTE JUAN ALBERTO MARTÍNEZ PEÑA Y MARTÍNEZ Y ANTÓN ARQUITECTURA TÉCNICA S.L.	5,00	3,00	6,00	14,00



En cumplimiento de lo establecido en el artículo 146.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público se procede por parte de la Mesa de Contratación a la baremación de las ofertas económicas y otros criterios evaluables mediante fórmula presentados por los licitadores, y que han sido objeto de apertura en acto celebrado el día 20 de febrero de 2019

Al objeto de valorar de forma ponderada y objetiva las proposiciones económicas presentadas por los licitadores, se han tenido en consideración las bases impondibles de las respectivas propuestas, con exclusión del tipo de I.V.A. repercutido por cada licitador en función de su respectivo régimen fiscal.

RESÚMEN DE PUNTUACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

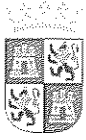
LICITADOR	BASE IMPONIBLE/ PUNTUACIÓN	REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DEL PROYECTO BÁSICO/ PUNTUACION	Nº PREMIOS O MENCIONES ÚLTIMOS 10 AÑOS	EXPERIENCIA EN PROYECTOS Y DIRECCIONES DE OBRA ÚLTIMOS 10 AÑOS		TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA
				Nº Proyectos	Nº Direcciones de obra	
UTE DIANA HERNANDO NAVARRO Y CARLOS BERMUDEZ ALONSO	129.000,00 € 14,08	6 SEMANAS/ 8,00	7/ 2,00	0/ 0,00	0/ 0,00	24,08
UTE JUAN ALBERTO MARTÍNEZ PEÑA Y MARTÍNEZ Y ANTÓN ARQUITECTURA TÉCNICA S.L.	106.346,00€/39,00	6 SEMANAS/ 8,00	0/ 0,00	0/ 0,00	0/ 0,00	47,00

Tras la suma de la puntuación obtenida en ambos grupos de criterios de adjudicación, se obtiene el siguiente resultado por orden decreciente de puntuación:

LICITADORES	TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS	TOTAL PUNTUACIÓN
UTE DIANA HERNANDO NAVARRO Y CARLOS BERMUDEZ ALONSO	38,00	24,08	62,08
UTE JUAN ALBERTO MARTÍNEZ PEÑA Y MARTÍNEZ Y ANTÓN ARQUITECTURA TÉCNICA S.L.	14,00	47,00	61,00

A la vista de lo expuesto anteriormente, la Mesa de Contratación **ACUERDA**, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato al siguiente licitador, por ser la proposición más ventajosa: en base a la mejor relación calidad precio:

Adjudicatario	UTE DIANA HERNANDO NAVARRO Y CARLOS BERMUDEZ ALONSO
Presupuesto de adjudicación	156.090,00 €
Base Imponible	129.000,00 €
IVA (21%)	27.090,00 €




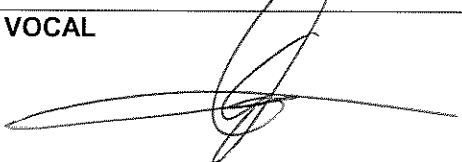


Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12,52 horas del día de la fecha, el Presidente ordenó levantar la sesión, expidiéndose seguidamente la presente acta de la que, como Secretaria, doy fe.

La Secretaria

Fdo.: Mercedes López Zapatero

Mesa: A2019/0000233

*Los miembros de la Mesa de contratación aprueban y firman el presente **acta de adjudicación**.*

PRESIDENTE  P.S.: Raquel García Robles	VOCAL  Juan Ignacio Espeso Salado
LETRADA  Elisa Pérez Martín	INTERVENTOR  Agustín Rodríguez García